Concurso LOGO Biblioteca del Instituto del Cristóbal de Monroy

Tu Biblioteca te necesita:

Vamos a crear un logotipo que la identifique...

¡ANÍMATE A PARTICIPAR!

Esperamos tus propuestas

Siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca. Jorge Luis Borges

BASES DEL CONCURSO LOGO BIBLIOTECA DEL MONROY

1. **Objeto.**

Es objeto de este concurso la creación del LOGO que represente la BIBLIOTECA de nuestro Instituto.

2. **Participantes.**

Podrá participar todo el alumnado del IES. Cristóbal de Monroy.

3. **Diseño del logotipo.**

Logotipo de color que represente a la Biblioteca e incluya el nombre del Instituto Cristóbal de Monroy.

Deberá ser sencillo, claro y versátil, con capacidad para aplicarse a diferentes formatos y espacios. Se podrá utilizar para varios fines, como membretes, tarjetas de presentación, redes sociales y sitios web. El logotipo no deberá violar los derechos de propiedad intelectual de un titular de derechos y, en particular, los derechos de autor; no podrá ser similar a un logotipo existente u otro signo anterior que ya se puso a disposición del público; evitará ser ofensivo o de tal naturaleza que engañe al público.

4. **Plazo y presentación.**

La fecha límite de presentación será el 9 de junio de 2023, a través del correo electrónico a la dirección biblioteca@iescristobaldemonroy.es indicando en el asunto: *Concurso logotipo_Biblioteca del Monroy*.

5. **Documentos que debe adjuntar.**

Se puede optar por uno de los dos formatos siguientes:

- **Diseño manual: debe proporcionarse en formato PDF y JPG. Se podrá solicitar el original en papel.**
- **Diseño digital: deberá incluir el formato original del programa utilizado.**
- **En ambos casos, se acompañará de una breve descripción del desarrollo del logotipo y mensaje que transmite.**
- **Archivo de texto (.doc) que contenga los siguientes datos personales: nombre, apellidos, DNI, dirección postal, teléfono móvil, dirección electrónica.**

La falta de presentación de cualquiera de los documentos e información exigida será causa de exclusión, excepto si, a juicio del jurado, se considere subsanable. Se reserva el derecho de ampliar el plazo de presentación si se considera oportuno.

6. **Jurado.**

La Organización constituirá un jurado, al que se le remitirá las propuestas presentadas de forma anónima, y este seleccionará el diseño ganador. El jurado estará constituido por miembros de la comisión Organizadora (el Equipo de Biblioteca), con la colaboración del Departamento de Dibujo.

Las competencias asignadas al jurado serán las siguientes:

- **La admisión de las propuestas presentadas.**
- **La valoración de los diseños presentados y del resto de documentación presentada por los concursantes.**
- **La resolución del concurso y la selección del diseño premiado.**
- **La interpretación de las presentes bases y la resolución de las cuestiones suscitadas con motivo de este concurso.**
  El Jurado resolverá a su criterio cualquier imprevisto o reclamación que pudiera presentarse, excepto si es referido al veredicto del Jurado, que será inapelable.

7. **Propiedad del diseño premiado.**

El logotipo ganador pasará a ser propiedad exclusiva y permanente del IES. Cristóbal de Monroy, pudiendo ser modificado, adaptado, reproducido y utilizado en la forma que estime conveniente y sin pago, ni ningún otro tipo de contraprestación, al autor del logotipo. El ganador se hará responsable frente a reclamaciones que puedan surgir de cualquier naturaleza o que terceros puedan hacer al respecto de la originalidad, parecido o copias parciales de los trabajos presentados.

8. **Aceptación de las bases.**

El simple hecho de participar en el concurso supone, por parte de los autores, la plena aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones del Jurado, que serán inapelables.

9. **Consultas e imprevistos.**

Cualquier consulta sobre la presente convocatoria deberá dirigirse al correo electrónico arriba indicado. Cualquier imprevisto no recogido en estas bases será resuelto por la comisión organizadora.

10. **Premio.**

Cuantía: 50 euros, para utilizar en material escolar en la Papelería Avenida.